

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

---

179/001143

28896

El pasado 5 de mayo de 2020 los distintos informativos de La 1 de Televisión Española informaban de que las empleadas del hogar estaban facultadas, a partir de ese momento, para solicitar ayudas por desempleo de hasta el 70% de lo que hubiesen dejado de percibir a causa de las medidas restrictivas puestas en marcha con el estado de alarma. Ello, siempre que: (i) estuviesen dadas de alta en la Seguridad Social antes del 14 de marzo; (ii) hubiesen cesado en su actividad laboral; y (iii) contasen con una carta de su empleador que explicase esta situación.

La pieza ilustraba esta información con el vídeo de una empleada del hogar trabajando en un domicilio particular.

Nada fuera de lo normal, salvo que la referida empleada del hogar:

- Viste un delantal con la leyenda "*Politizar las ollas, las calles y los delantales*"
- Aparece limpiando un altar en el que aparece un cartel con el lema "*¡Fidel vive!*" y una foto de este dictador comunista, además de un mural con el texto "*Revolución Popular Antiimperialista*".

Podría aceptarse, siendo benevolente, que lo anterior es fruto de la casualidad. Sin embargo, posteriormente se ha conocido que esta empleada del hogar aparece en numerosos vídeos en redes sociales acompañada de don Pablo Echenique Robba, portavoz de Unidas Podemos en el Congreso de los Diputados. Ello, en el marco de un acto de este partido y de GUE/NGL (Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/ Izquierda Verde Europea) que se celebró con motivo de la situación del trabajo doméstico y la problemática de las empleadas de hogar. En este acto se presentaba a la protagonista de la pieza informativa de La 1 de TVE como "*Lucrecia, empleada de hogar, militante en territorio doméstico y nos va a hablar de su experiencia militante y personal*".

De nuevo, siendo aún más benevolente, podría atribuirse lo anterior al azar. Empero, los datos objetivos demuestran que nada se deja suelto en la televisión de todos, convertida en tentáculo mediático de Unidas Podemos. Entre otros ejemplos:

- El 12 de marzo se entrevista al enfermero don Guillen del Barrio, quien critica duramente la sanidad madrileña y la gestión del Gobierno regional. Al poco se conoce que el señor del Barrio es portavoz del sindicato MATS y colabora activamente con Unidas Podemos y, en particular, con su líder en la Comunidad Autónoma de Madrid, doña Isabel Berra. Nada de eso se indica en el Telediario.
- El 22 de marzo se emite en Informe Semanal un reportaje titulado "*Monarquía en estado de alarma*", abiertamente hostil a la figura del Rey Felipe VI y a la del Rey Honorífico Juan Carlos I. RTVE tiene entre sus fines defender los valores constitucionales, entre ellos la Monarquía como forma política del Estado y "símbolo de la unidad y permanencia" de la Nación.
- El 31 de marzo se entrevista a don José Javier Barbero Gutiérrez como psicólogo especialista en duelo. El señor Barbero Gutiérrez es concejal del Ayuntamiento de Madrid por el partido "Más Madrid" y fue delegado de Salud, Seguridad y Emergencias de este Ayuntamiento en la anterior legislatura. De nada de eso se da cuenta en la entrevista.
- A mediados de abril el programa "Aprendemos en casa", de contenido educativo para niños, se mofa del expresidente don Mariano Rajoy Brey. Al día siguiente, RTVE emite un comunicado pidiendo disculpas y anunciando el relevo del responsable de la revisión del programa.

En consideración a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Obedece a algún interés determinado el que aparezca en los informativos de RTVE una empleada del hogar que viste y limpia elementos que ensalzan una dictadura sanguinaria y comunista?

No.

La noticia del día 5 de mayo a la que ustedes hacen referencia reflejaba la situación de las empleadas del hogar tras el estado de alarma.

La señora Lucrecia pertenece a este colectivo y aparecía, limpiando, en algunos planos de las imágenes que ilustraban la noticia. No había ningún interés premeditado ni en el delantal que usaba ni en los objetos que limpiaba.

Pueden comprobarlo en los enlaces siguientes:

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/coronavirus/especial-informativo-coronavirus-14-05-05-20/5570120/?t=14m03s>

(Min 14:26)

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/telediario-15-horas-05-05-20/5570165/?t=36m31s>

(Min 15:36)

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/telediario-21-horas-05-05-20/5570417/?t=22m28s>

(Min 21:22)

En Madrid, a 3 de junio de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
  
Rosa María Mateo Vassó  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA